

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS NUEVOCALDERON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los 04 días del mes de enero del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Duchicela s/n y Nueve de Agosto, siendo las 09:00 horas, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la compañía:

Accionistas

0400373809	CHULDE DORADO TARCISIO GABRIEL
0400417713	ENRIQUEZ QUINTACHALA JOSE EFREN
1707144562	ENRIQUEZ QUINTANCHALA EDMUNDO RAMIRO
0400518239	ENRIQUEZ QUINTANCHALA MANUEL ANTONIO
1700062381	PILCO LUIS GILBERTO
0400691192	PUETATE CHANGUAN GERARDO CELIANO
1706667761	QUILUMBA AYANA ANDRES
1703536928	SAMUEZA SAMUEZA MANUEL
1706764008	SAMUEZA SUQUILLO FERNANDO
1000851756	SANAFRIA VASQUEZ MIGUEL ANGEL
0501508683	TOAZA COQUE MANUEL MARIA

Se deja expresa constancia que la Compañía de transporte en camionetas Nuevocalderón Cia. Ltda., se encuentran debidamente representados por el 100% del capital.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Aprobación de los Balances correspondiente al año 2012 de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).
2. Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del

Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Uno del Orden del Día.- Aprobación de los Balances de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

3. **Punto Dos del Orden del Día.-** Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Conforme a las nuevas disposiciones legales, el Presidente presenta la Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES)

La Junta decide por unanimidad aprobar los Balances y la Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. En la Compañía Cia. Ltda., no hubo ningún ajuste material al 1 de enero del 2012, de acuerdo al cuadro que se detalla y se adjunta, el mismo que será parte del Acta de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

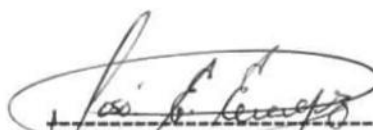
No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 10:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

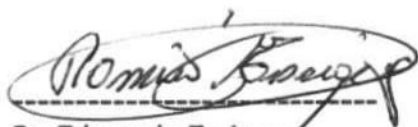
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Sr. Tarcisio Chulde
GERENTE



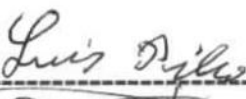
Sr. José Enríquez
PRESIDENTE



Sr. Edmundo Enríquez
SOCIO



Sr. Manuel Enríquez
SOCIO



Sr. Luis Pilco
SOCIO



Sr. Gerardo Puente
SOCIO



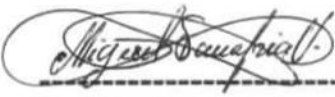
Sr. Andrés Quilumba
SOCIO



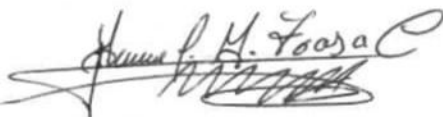
Sr. Manuel Samueza
SOCIO



Sr. Fernando Samueza
SOCIO



Sr. Miguel Angel Sanabria
SOCIO



Sr. Manuel Toaza
SOCIO